

Octubre 2022

Dentro del Plan Renove para equipos multifunción en la Comunidad de Madrid

Ahorros de hasta 300 euros en la compra de fotocopiadoras/impresoras, un equipo de uso común en los talleres

- ✓ **La Comunidad de Madrid y Asteco (Asociación de la Tecnología y la Comunicación) ofrecen el Plan Renove de equipos multifunción para PYMES.**
- ✓ **La finalidad de estas ayudas radica en conseguir más eficiencia y tecnología ahorrando a la vez dinero y energía.**

Con el objetivo de reducir el consumo energético y el impacto ambiental de los equipos multifuncionales, así como generar ahorro de costes para los usuarios y empresas de la Comunidad de Madrid, se ha puesto en marcha un nuevo Plan Renove de Equipos Multifuncionales promovido por la Asociación de la Tecnología y la Comunicación (ASTEKO) y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid.

Con este Plan Renove se pretende, además, actualizar el parque obsoleto con la consecuente mejora en conectividad y comunicaciones.

¿Qué equipos se encuentran en el Plan Renove?

Se consideran inversiones beneficiarias del descuento en la renovación de equipos multifuncionales los dispositivos de tipo A3 Color y Blanco y Negro de dos tipologías:

- **Grupo A:** Equipos multifuncionales que impriman **hasta 29 copias por minuto - Descuento de 200€**

Octubre 2022

- **Grupo B:** Equipos multifuncionales que impriman **a partir de 30 copias por minuto - Descuento de 300€**

¿Cómo se solicita la ayuda?

Los interesados deberán rellenar el formulario disponible en el siguiente enlace:

<https://transformaciondigitalmadrid.com/>

¿Quiere saber más sobre este tema? Contacte con el Área de Medio Ambiente de ASETRA, por teléfono (91 434 06 60) o correo electrónico calidadymedioambiente@asetramadrid.com

© ASETRA, 2022

Se permite la reproducción, distribución y comunicación pública de este contenido mencionando su autoría y sin finalidad comercial

Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios.

Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos.

Consulte la información adicional sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web www.asetramadrid.com.